COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
*****

CONTRATACION DIRECTA N° 08/2.015
"ADQUISICION DE PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS"

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2.015 "ADQUISICION DE PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS"**, de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "Comando de la Armada", durante el Ejercicio Fiscal año 2015.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **TRACKS S.A., MADERA Y METAL S.R.L., MENEVA S.R.L., CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO Y MARIA TERESITA FERNANDEZ CATIÑEIRA.** Se difundió además, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Inicialmente la fecha fijada para la apertura de ofertas fue el día lunes 30 de marzo de 2015 para las 10:15 hs. Sin embargo la misma no se llevó a cabo debido a que cumplida la fecha y llegada la hora señalada, no se presentaron oferentes en la cantidad mínima exigida para estos casos, procediéndose en consecuencia a labrar el Acta Nº 11/2.015 y a solicitar una prórroga para la apertura de los sobres, con la finalidad de conseguir que más oferentes presenten sus ofertas.

Cumplida la nueva fecha, la apertura de sobres se llevó a cabo el día viernes **10 de abril del 2015** a las 09:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA Nº 23/2015 DE APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2.015 "ADQUISICON DE PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS"**, que forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la oferta del siguiente Oferente:

GRABOMIX de Carlos Villalba **Gs 138.433.000.-**

Seguidamente se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de la oferta, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61º del Decreto P.E. Nº 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, que entre otros expresa "para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación".

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, resultando lo siguiente:

Oferentes	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
GRABOMIX de Carlos Villalba	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que la oferta presentada por la firma comercial *GRABOMIX de Carlos Villalba*; **"CUMPLE"** con los requisitos exigidos por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 61 del Decreto 21.909, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agrupar la oferta presentada por el oferente mencionado a continuación:

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GRABOMIX de Carlos Villalba	138.433.000.-

La firma GRABOMIX de Carlos Villalba es la única oferta presentada y por consecuente es seleccionada para el estudio minucioso de los demás documentos de carácter no sustancial antes de proponer su adjudicación.-

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas",** las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

4.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA FIRMA GRABOMIX de Carlos Villalba

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante de carácter no sustancial, en cuanto a la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada.

4.1.1 Capacidad legal

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS FISICAS	GRABOMIX de Carlos Villalba
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**NO APLICA**
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**

4.1.2 Capacidad Financiera

De acuerdo con la carta de invitación para el presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual que mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al capital el promedio en los último 3 años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo

Se procedió al análisis de los Balances presentados por el oferente, de tal forma a determinar su situación financiera y si está capacitado para ejecutar el contrato con la Convocante dando el siguiente resultado; presenta una **Liquidez de (7),** su **Endeudamiento** es de **(0,07)** y una **Rentabilidad** de **(19,8)**, demostrándose de esta forma que la firma GRABOMIX de Carlos Villaba. **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros exigidos por la convocante.

4.1.4 Experiencia

En cuanto a su experiencia, se verifico en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) que la firma GRABOMIX de Carlos Villalba con RUC 1059169-9 cuenta con más de 25 años de experiencia en el mercado, presenta copias de contratos y constancias de buen cumplimiento de contratos con varias Instituciones del Estado, también se visualiza en su **Constancia de SIPE N° 1343610**, que se encuentra "ACTIVO" el Ítem N° 010 – DDJJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO. Estas documentaciones demuestran que la firma comercial **"CUMPLE"** con los requerimientos de la convocante y tiene la suficiente experiencia para proveer los servicios ofertados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que la firma GRABOMIX de Carlos Villalba, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente:

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado.

2. Tiene la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presenta el precio más bajo, del presente llamado.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por las consideraciones, conclusiones expuestas y ajustado a las disposiciones legales y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, conforme a la Ley N° 5.386/2.015 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación año 2.015 y la Programación Anual de Contrataciones **(PAC) N° 288.858**, esta Unidad Operativa de Contrataciones propone la adjudicación del Procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2015** para la **"Adquisición de Placas, Medallas y Trofeos"**, basado en lo establecido el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas inc) C que dispone; ***"para llevar la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"***, a la siguiente Empresa**:**

- **GRABOMIX de Carlos Villalba,** hasta la suma de **Gs. 100.624.400.- (Guaraníes Cien millones seiscientos veinte y cuatro mil cuatrocientos).-**

La tarea de Evaluación de Ofertas culminó a las 11:00 hs del día lunes 13 de abril del 2015.

En prueba de conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

ROBERTO ESPINOLA MERELES
GD Int – Miembro UOC N° 3

JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
TTE N Int – Miembro UOC N° 3

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO I:

CD Nº 08/2.015 "ADQUISICION DE PLACAS, MADALLAS Y TROFEOS"

GRABOMIX de Carlos Villalba

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Pres	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
LOTE Nº 1 - CENTRO FINANCIERO Nº 3									
1	491010602-9997	Reloj con grabado incluido	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	4	135.000	540.000
2	49101602-9995	Maletin sourvenir	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	5	139.000	695.000
3	49101701-993	Llavero de metal con microfundicion	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	40	31.500	1.260.000
4	49101701-001	Medallas en meta con microfundicion	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	5	440.000	2.200.000
5	49101701-001	Trofeo en metal con microfundicion	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	5	440.000	2.200.000
6	49101701-001	Provisión de placas por medida	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	5	390.000	1.950.000
7	49101701-991	Guampa con accesorios de plata - Sourvenir	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	3	330.000	990.000
8	49101701-001	Agenda - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	74	66.000	4.884.000
9	49101701-998	Kepis bordados	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	76	55.000	4.180.000
TOTAL LOTE Nº 1									**18.899.000**
LOTE Nº 2 - COMANDO DE LA ARMADA									
1	49101701-001	Medalla Gran Cruz Tte José María Fariña	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	2	1.890.000	3.780.000
2	49101701-001	Medalla Honor al Merito Académico	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	10	440.000	4.400.000
3	49101701-001	Medalla Honor de la Armada	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	10	440.000	4.400.000
4	49101701-998	Portafolios de Cuero	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	10	250.000	2.500.000
5	49101701-986	Carpeta de Cuero Oficio	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	20	110.000	2.200.000
6	49101701-001	Placa Pergaminada	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	15	440.000	6.600.000
7	49101701-001	Medalla de Metal	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	10	110.000	1.100.000
8	52152102-006	Portavasos - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	20	66.000	1.320.000

9	491010602-9997	Reloj Pulsera	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	15	139.000	2.085.000
10	491010602-993	Llaveros - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	30	33.000	990.000
11	491010602-9992	Abrecartas - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	30	79.000	2.370.000
12	491010602-992	Pines -Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	30	55.000	1.650.000
TOTAL LOTE Nº 2									**33.395.000**
LOTE Nº 3 - FLOTA DE GUERRA									
1	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	12	55.000	660.000
2	44112005-001	Agenda - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	6	79.000	474.000
3	49101704-001	Placa recordatorio	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	5	399.000	1.995.000
4	49101602-998	Kepis - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	18	66.000	1.188.000
5	49101701-001	Medallas de metal	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	5	135.000	675.000
TOTAL LOTE Nº 3									**4.992.000**
LOTE Nº 4 - COMIM									
1	49101704-001	Plaquetas recordatorios	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	2	290.000	580.000
2	49101701-001	Medalla de la armada en metal	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	2	440.000	880.000
3	49101701-001	Medalla de honor al merito	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	1	440.000	440.000
4	49101701-001	Medalla de honor al merito académico	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	2	440.000	880.000
5	49101704-001	Termo para agua caliente	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	1	189.000	189.000
6	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	13	38.500	500.500
TOTAL LOTE Nº 4									**3.469.500**
LOTE Nº 5 - COMAVAN									
1	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	53	13.900	736.700
2	49101602-983	Moneda - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	20	55.000	1.100.000
3	49101602-998	Kepis - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	23	55.000	1.265.000
4	49101602-990	Prendedores - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	25	18.900	472.500
TOTAL LOTE Nº 5									**3.574.200**
LOTE Nº 6 - DIAPSER									
1	49101701-001	Confección de Medalla	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	11	440.000	4.840.000
2	49101701-001	Confección de Medalla	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	10	440.000	4.400.000
3	49101701-001	Confección de Medalla	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	10	440.000	4.400.000
TOTAL LOTE Nº 6									**13.640.000**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

LOTE Nº 7 - PGN									
1	49101701-001	Medalla de la Prefectura General Naval	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	7	440.000	3.080.000
2	49101602-986	Carpeta de Cuero	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	8	110.000	880.000
3	49101602-003	Platos	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	9	99.000	891.000
4	44121704-002	Bolígrafo en Caja	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	9	66.000	594.000
5	49101602-9998	Porta folio de Cuero	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	9	210.000	1.890.000
6	49101602-9997	Reloj	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	9	135.000	1.215.000
7	49101602-998	Kepis	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	8	55.000	440.000
TOTAL LOTE Nº 7									**8.990.000**
LOTE Nº 8 - CINAE									
1	49101701-001	Medalla de Metal	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	7	440.000	3.080.000
2	49101702-001	Trofeo de Metal de 30 cm	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	4	165.000	660.000
3	49101702-001	Trofeo de Metal del 40 cm	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	4	165.000	660.000
4	49101704-001	Plaquetas recordatorios	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	15	390.000	5.850.000
5	49101602-9997	Reloj Pulsera - sourvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	4	135.000	540.000
6	52152010-001	Termo para Agua Caliente	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	6	189.000	1.134.000
7	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	103	16.900	1.740.700
TOTAL LOTE Nº 8									**13.664.700**
TOTAL GENERAL:									**100.624.400**

ROBERTO ESPIÑOLA MERELES
GD Int – Miembro UOC N° 3

JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
TTE N Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3